

SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



1 DE ABRIL DE 2010



Coordinación
de Información
y Medios



Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,657 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto
QUERÉTARO QRO. JUEVES 20 DE ABRIL DE 2006 DIFUSIÓN 57.00



Paulette está muerta
HALLAN CADAVER DE LA NIÑA EN SU HABITACION: SOSPECHAN DE LA MADRE

NACIONAL



REABREN EL CENTRO
Suspenden programa dominical esta semana

4A

"Dan asco" los pederastas

por José Luis Rodríguez Palomares

Traer calificar de "tétrico" el ambiente de violencia en el país donde resalta la "cultura de la muerte", Florencio Olvera Ochoa, Obispo Emérito de Cuernavaca, hizo un llamado a la unidad y a la solidaridad de toda la sociedad, "porque una sola acción, una sola línea no resuelve el problema".

Dijo que "hay mucha violencia, hay terrorismo, nos abole la sangre derramada por abortos, por crímenes, la violencia hacia las mujeres, el abandono de los

Condena el Obispo Florencio Olvera "tétrico" ambiente de violencia en el país

niños, hasta la pederastia que da asco".

Pero estamos convencidos, añadió, "de que sólo Jesucristo es nuestra salvación porque el mal está llegando al corazón del hombre, como siempre, pero ahora con la cultura de la muerte que tenemos esto se siente más".

El Obispo Emérito fue entrevistado después de la Misa Crismal en el templo de central, donde el prelado originario

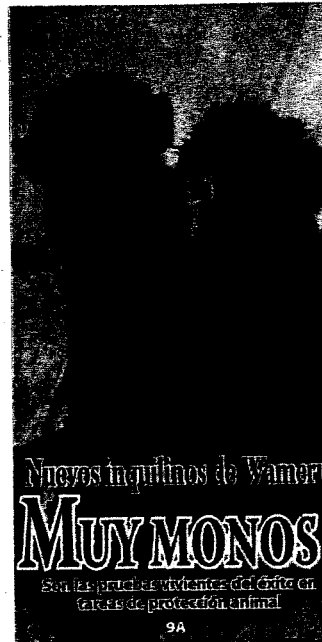
de Querétaro manifestó que "este panorama tan tétrico lo vemos con la esperanza en Cristo, queremos que todas las iglesias reaccionen, por eso me da mucho gusto que se esté implementando en todo América la misión comunitaria permanente, para que todo bautizado aporte algo a construir la paz...hay que recomenzar desde Cristo".

Me da tristeza, enfatizó, ver a un México muy dividido, cuando

todos debemos seguir lo que propone nuestra bandera, unidad e independencia y desde luego libertad, porque cada quien hace lo suyo y nadie aporta nada a la unidad de todos.

Al ser cuestionado sobre la reutilización de varias ciudades del norte del país, Florencio Olvera dijo que en general todos los obispos de México, a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano, CEM, han hecho un llamado al gobierno, señalando "que con la dureza no se consigue todo".

Ver: DAN ASCO... 3A



Nuevos inquilinos de Wamori
MUY MONOS
Son las pruebas vivientes del Grito en favor de protección animal

9A



JUAN ARTURO "El Pollo" Torres Landa, Arsenio Durán, Juan Marcos Granados, Adolfo Vega Montero, Andrés Torres Landa y Juan Almaraz posaron para la foto frente a la Subcomandancia de Policía que ayer fue inaugurada en Juriquilla. Al lado "Se le hizo tarde".

QRO. SATURADO: CANACINTRA

Acaparan El Marqués y SJR el auge industrial

por Laura Banda Campos

TECNOLOGÍA. A fines de este mes el gobierno estrenará un programa digital enfocado a la gestión social, el cual es calificado como un sistema de punta.

PANCOS dejó plantados a decenas de personas durante la puesta en marcha de una Subcomandancia en Juriquilla. Su presencia estaba confirmada y por eso asistieron Adolfo Vega Montero y el procurador Arsenio Durán Becerra, además de la familia Torres Landa, pero el alcalde nunca llegó. ¿Dónde estaba?

VUELVAN. En el 2001 alzó el jefe de la familia de Domínguez con la gira "Nos Sobran los Motivos" y ahora, nueve años después, regresa al mismo auditorio con su nuevo su nuevo disco "Vinegre y Rosas". No digan quién se los dijo, mejor investiguen la fecha.

El Marqués y San Juan del Río, serán en los siguientes años los municipios con mayor crecimiento industrial, considerando que la capital del Estado, no cuenta con espacio para recibir la llegada de nuevas inversiones, aseveró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Oscar Peña Casan.

Señaló que en estos momentos el municipio de Querétaro se encuentra saturado, por lo que su disponibilidad de espacio para la instalación de nuevas empresas, es menor ya que su zona urbana sólo da la oportunidad para el desarrollo en el ámbito comercial y de bienes raíces.

Ante esta situación, estimó que deberá voltearse a ver a otros municipios como es San Juan del Río o El Marqués, ambos convertidos en polos de desarrollo importantes para el Estado.

En el caso de San Juan del Río, refirió que es una ciudad con más oficio industrial, ya que el 65 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) proviene de las empresas, a pesar de que cuenta con menos corrientes de las que tiene el municipio de Querétaro.

"Hay más oficio industrial en San Juan del Río, entonces esa zona demanda de más servicios, pues ubicación geográfica hace que posea muchas características importantes para las empresas", señaló.

Ver: ACAPARAN... 3A

Identifican a banda de niños asaltantes

Son ocho jovencitos y se mandan solos, nadie los regatea

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) tiene detectada una banda de menores de edad que se dedica principalmente al robo de vehículos y autopartes, y a quienes a pesar de ser sorprendidos en flagrancia, no pueden aplicarse penas mayores, ni cárcel, por lo que son soltados y continúan delinquiendo.

El Procurador General, Ases-

nio Durán Becerra, afirmó lo anterior, luego de ser cuestionado de un posible incremento de menores que participan en delitos, por motivo de coacción de parte de uno o varios adultos.

"Tenemos un caso de un grupo de menores que no están ni asesorados, ni regateados por nadie en particular, sino que ellos mismos se dedican por ahí al robo de autopartes, a veces al robo del vehículo completo. Simplemente son fenómenos que hacen ellos por sí mismos. No creo que podamos afirmar que se va incrementando la uti-

lización de menores por adultos que especialmente lo hagan para cometer estos ilícitos".

El funcionario explicó que son varios los hechos en los que han participado; sin embargo, la Ley los protege para que enfrenten un proceso penal mayor y regresen a las calles a continuar delinquiendo.

"He tenido diferentes ocasiones en las que la propia Guardia Municipal, la Dirección de Investigación del Delito los han detenido en flagrancia."

Ver: IDENTIFICAN... 3A



A DIBUJAR
por la protección civil

CONVOCAN A CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL

10A

A LA BASURA
500 toneladas de manzana

Alcalde de San Joaquín pide apoyo para la comercialización

2A



Tiffani tendrá bebé

La chica sexy de 'Salvado por la Campana' Tiffani Thiessen está embarazada y pronto dará la bienvenida a su primogénito; por ello celebró su baby shower con ostentosa fiesta al lado de su esposo Brady Smith.



Escena citadina

Nueve playas artificiales entraron en operación en el Distrito Federal como opción para el disfrute de los capitalinos que no pudieron salir a las playas de vacaciones.

JUEVES 1 DE ABRIL DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVII No. 13283
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

Paulette murió asfixiada: PGJ

Fue hallada ayer en su casa de Huixquilucan



PAULETTE FUE hallada ayer en la madrugada en el departamento donde vivía.

Agencias

México.- La menor de 4 años con discapacidad motriz y verbal, que habían dado por desaparecida, fue hallada en su casa de Huixquilucan, debajo de su cama; murió por asfixia, informó el procurador mexicano Alberto Bazbaz.

El cadáver de la niña Paulette Guebara Farah fue hallado "entre el cojón y la estructura que lo contiene, cubierta por las sábanas y col-

chas de la misma", dijo en rueda de prensa.

La niña murió "por asfixia mecánica por sofocación, en su modalidad de obstrucción de orificios respiratorios y compresión torácica abdominal", dijo Bazbaz, que lleva el caso en el que los padres de Paulette y dos niñas se hallan en arraigo y bajo investigación.

"La causa de su muerte, el lugar de su hallazgo, son un motivo más de la complejidad que ha implicado esta investigación", dijo Bazbaz, al apuntar que su misión ahora es saber



EXPECTACIÓN DE los medios de comunicación y vigilancia policial en Interlomas, frente a la vivienda de Paulette Guebara Farah cuyo cuerpo fue hallado bajo su cama.

"por qué Paulette fue asfixiada y privada de su vida, sobre todo con plena certeza", concluir quien realizó tal conducta.

Ahora que "ha sido encontrada (la niña) en estas circunstancias que implican una complejidad, inicia la investigación del homicidio", agregó.

Respecto a sobre quién recaen las sospechas, el fiscal no quiso dar su opinión, pero su equipo de colaboradores estableció que la madre, Lisett Farah, presenta "probables trastornos de personalidad".

Tras la denuncia de la desaparición, al apartamento, de unos 300 metros cuadrados, llegaron "un número importante" de agentes, auxiliados

con perros, y estuvieron familiares y amigos para apoyar moralmente a los padres de la niña, Mauricio Guebara y Lisett Farah, aseguró Bazbaz.

La vivienda fue desalojada el pasado fin de semana cuando los investigadores detectaron "inconsistencias" en las declaraciones de los padres de la niña y de sus cuidadoras, y se fortaleció la idea de que la menor nunca salió de su casa.

Paulette desapareció la noche del pasado lunes 22 de marzo mientras dormía en su casa, ubicada en el barrio de Interlomas, en el municipio de Huixquilucan.

SUCESOS

Cede Ejército vigilancia de Cd. Juárez a la Policía Federal

Agencias

México.- A partir de este jueves el Ejército mexicano irá trasladando tareas de seguridad en Ciudad Juárez a la Policía Federal, aunque seguirá colaborando en la vigilancia y control de acceso a la ciudad, de la frontera y del aeropuerto, entre otros labores.

La secretaria de Gobernación indicó que esta responsabilidad de seguridad pública será asignada a 4,500 agentes federales, que serán apoyados por 2,800 municipales y 200 del estado de Chihuahua.

La dependencia dijo que la seguridad pública corresponderá "gradualmente a las (policías) estatales y municipales, con objeto de que en el mediano plazo se restablezca plenamente en Ciudad Juárez la normalidad institucional".

No obstante, aclaró, el Ejército seguirá brindando "seguridad en los principales puntos de acceso a la ciudad, en cruces internacionales y en terminales de transporte aéreo y terrestre".

Además, apoyará a las policías federal, estatal y municipal "en emergencias, realización de operaciones y coadyuvancia en las tareas de información, inteligencia y combate a la delincuencia organizada, entre otros".

El personal militar permanecerá en ese municipio realizando sus funciones en el marco de sus obligaciones constitucionales de preservar la seguridad interior del país", apuntó Gobernación, que señaló que concluyó el convenio de colaboración entre el Ejército y las autoridades de Chihuahua.

En comisión, aprueban penalizar el aborto



LOS DIPUTADOS aprobaron reformas que penalizan el aborto, aquí.

Excluyen violación o que la vida de la madre peligre

POR JORGE VARGAS
Noticias

Los diputados han aprobado en comisión de dictamen penalizar el aborto aquí, de uno a tres años de cárcel para la mamá, si es voluntario, y de siete a nueve para quien lo practique, no así si la mujer fue violada y quedó embarazada y no quiere tener el producto o su vida peligró, en cuyo caso, el gobierno le dará además atención integral.

Este asunto, tan polémico

entre los meses de agosto y septiembre del año anterior hasta el punto de que termino en un sentido de feminismo en la sede del Congreso del Estado, y que fue abrogado por la actual LVI Legislatura del Estado, ha sido retomado por ésta al aprobar el nuevo texto del artículo 129 del nuevo Código Penal para el Estado de Querétaro.

Diputados del PAN y PRI, que integran la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presidida por el tri-

lor Luis Antonio Macías Trejo, aprobaron el dictamen correspondiente, bajo el entendido de que no todo el texto del Código Penal y de Procedimientos Penales, aprobado por la anterior LIV Legislatura del Estado y abrogados antes que terminara 2009, está mal.

Cuando el aborto sea producto de un accidente, la mamá no será castigada. En cambio, si la mujer es llevada por su consorte con un tercero para que le practique el aborto, sin ella consentir, entonces éste tendrá una pena de siete a nueve años de cárcel, y si es médico, le será suspendida su licencia de uno a cinco años.

MISA CRISMAL



El Obispo de Querétaro monseñor Mario de Gasparin encabezó la ceremonia de renovación de votos de 215 sacerdotes de la Diócesis y bendijo los Santos Óleos, en la Misa Crismal ayer en Catedral.

Pumas vence a Cruz Azul 1-0 en semifinales de la Concachampions

DEPORTES

Morelia fuera de la Libertadores; Monterrey cerca de la eliminación

DEPORTES

Prevalece en el país la cultura de la muerte: F00

POR AMARÉ PACHECO
Noticias

En vísperas del Triduo Sacro en que se recuerda la Pasión y Muerte de Cristo, monseñor Florencio Olvera Ochoa, tequiquipense y obispo emérito de Cuernavaca advirtió que en el país se respira un clima de división, donde prevalece una cultura de la muerte, y que el mal está legando al corazón del hombre.

"Veo a México muy dividido, cuando todos debemos seguir lo que nuestra Bandera nos promueve: la unidad, la independencia, la libertad", señaló.

Añadió que reconstruir la paz en el país es tarea que toca a las instituciones; y agregó que la militarización para abatir a la delincuencia organizada, no es suficiente, pues se trata de "medi-



MONSEÑOR FLORENCIO Olvera Ochoa, obispo emérito de Cuernavaca.

das parciales".

Explicó que a la Iglesia le corresponde reformar al hombre, "que salga un hombre nuevo lleno de paz, amor, de vida, no de egoísmo, no de intereses, no de fuerzas falsas, nosotros mismos tenemos que crecer para acercarnos a Cristo, no es una solución de un día para otro" compartió.

Todos debemos trabajar por la educación, por la dignidad humana, y eso no se hace lamentó.

Banqueta

VERDADES IGNORADAS

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, pone el dedo en la llaga al decir que urge que la gente sea transparente sus recursos, pues los ciudadanos ya no creen en los gobiernos. Aunque la lección la han tenido todos los partidos políticos que han gobernado, no parecen estar preocupados, y siguen sin retomar la apertura de cuentas de cuadros, y algunas eligiendo candidatos llamados "desuñados", y cambiando sus intereses, a través de sus legisladores, locales y federales, y en general, funcionarios públicos, y pagando cuotas de poder, y desde recién, aliándose con sus antagonistas: haciendo mil puestas políticas para tener el poder. Un experto en la materia dice en la Casa Legislativa que 60 por ciento de los electores no se sienten representados por sus diputados. Sin embargo, los partidos insisten en no abochornarse. El que un municipio diga lo que ha dicho Domínguez Servín, debería activar una modernización de dichos partidos.

PÁGINAS 6

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 11 Máx. 28

DESP/HUR

SANTORAL
VENANCIO, HUGO,
CELSO Y TEODORA

COLUMNAS:

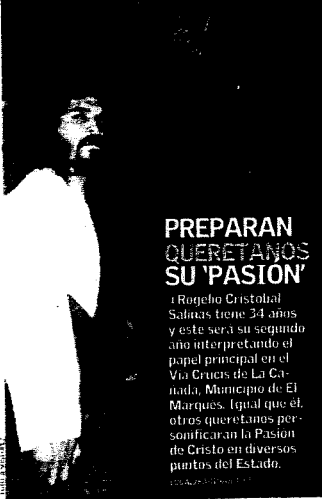
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A

Redacción
EL TRAJE DEL
EMPERADOR 4A

Filiberto López
OTRA PERSPECTIVA 12A

Federico Vázquez
TEMAS POLÍTICOS 13A
E.G.le
NOTI CITAS 13A

VIERNES SANTO  EN QUERETARO



PREPARAN QUERETANOS SU 'PASION'

Rogelio Cristóbal Salinas tiene 34 años y este será su segundo año interpretando el papel principal en el Via Crucis de La Catedral, Municipio de El Marques. Igual que los otros queretanos, se dedican a la Pasión de Cristo en diversos puntos del Estado.

Crece a 12% morosidad en tarjetas

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

En Querétaro 12 de cada 100 deudores no pagan sus créditos a tiempo, aseguró el delegado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Antonio Castillo Willars.

En rueda de prensa, expresó que en el Estado existen 460 mil tarjetas de crédito y alrededor de 140 mil tarjetas habientes, pero solamente el 30 por ciento pagan puntualmente sus tarjetas.

"El índice de morosidad se ha estabilizado en un número del 12 por ciento, desde hace 6 meses, a finales del 2008 estuvimos cerca del 9 por ciento y finalmente se ha establecido el 12 por ciento... confiamos en que se están recuperando algunos créditos y la gente se está poniendo al corriente".

Castillo Willars destacó que solamente el 30 por ciento de los tarjeta-habientes utiliza de la manera apropiada el crédito al pagarlo puntualmente y así conseguir un financiamiento de hasta 40 o 50 días libre de intereses, por lo que pueden utilizar las herramientas gratuitas que se crearon en la página web www.condusef.gob.mx, para elegir los instrumentos de crédito que más les convengan y se adaptan a su capacidad de pago.

"Los usuarios deben informarse sobre el Costo Anual Total (CAT) de cada tarjeta porque por ejemplo con una tarjeta de crédito con un CAT de 90 por ciento un artículo que estoy comprando en mil pesos, realmente me está costando mil 900 pesos", explicó el funcionario.

CREDITO CARO...

El 37% de las tarjetas de crédito ocasionan intereses de 20 a 30% anual.
El 50% de las tarjetas en el pago de 30 y 40% anual.
El 10% de las tarjetas superiores a 40% anual.



VIDAS & GENTE TENÍA PULSO

Cuando Michael Jackson llegó al centro hospitalario en donde se atendió, aun tenía pulso. De acuerdo con familiares del llamado Rey del Pop, el cantante fue resucitado durante 10 minutos en el hospital de la Universidad de California.

PÁGINA 4

→ DETECTAN BANDA FORMADA POR JÓVENES DE ENTRE 14 Y 18 AÑOS DE EDAD

Persiguen a menores robacoches

Se trata de un grupo de ocho jovencitos que operan en la capital del Estado y que han sido detenidos por la Guardia Municipal y la Dirección de Investigación del Delito

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) detectó una banda dedicada al robo de autopartes y vehículos, integrada por menores de edad, reveló el Procurador Arsenio Durán Becerra.

"Tenemos algún caso de un grupo de menores pero que no están ni asesorados ni regentados por nadie en lo particular sino que los mismos se dedican al robo de autopartes, a veces al robo de vehículo completo y son fenómenos que hacen ellos por sí mismos... Ahí podríamos estar hablando de un grupito de entre 6 y 8 jovencitos que están participando en este tipo de maniobras", explicó.

Agregó que esto significa que los menores actúan por sí solos, ya no específicamente están "regentados" por adultos.

"No creo que podamos afirmar que se va incrementando la utilización de menores por adultos, que especialmente lo hagan para cometer actos ilícitos".

Esta banda ha sido detenida en varias ocasiones, afirmó, por múltiples corporaciones policíacas; sin embargo, por las edades el Régimen

Jurídico indica procedimientos especiales y no su detención.

Durán Becerra descartó que estén evadiendo a la justicia.

"Se ha tenido diferentes ocasiones en las que la propia Guardia Municipal, la Dirección de Investigación del Delito han detenido en flagrancia, pero por las edades y por el régimen jurídico se les tiene que dar el tratamiento particularizado y seguir batallando por la situación".

No obstante, dijo, continúan operando porque aunque se les detiene en flagrancia y se les asegura no se les puede encarcelar.

"De alguna forma porque se les sorprende, se les detiene en flagrancia, se les asegura por la autoridad para ponerlos también a disposición del Ministerio Público y demás, si se tramitan los procedimientos y todo, pero de acuerdo a las disposiciones constitucionales menores de 14 años no pueden ser asegurados... (delincuentes) de entre 14 y 18 (años) solo pueden ser asegurados en ciertos casos especiales".

Agregó que esta banda opera indistintamente en colonias populares donde roban el espejo de un automóvil o el estero.



"Se dedican al robo de autopartes, a veces al robo de vehículo completo y son fenómenos que hacen ellos por sí mismos... Ahí podríamos estar hablando de un grupito de entre 6 y 8 jovencitos que están participando en este tipo de maniobras".

ARSENIÓ DURÁN
Procurador de Justicia

Y EN SEGURIDAD ASALTA JOVEN COMERCIO

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal detuvieron al menor de 17 años, como probable responsable del delito de robo a comercio, local en el centro.

El total de 356 mil ciudadanos lograron cumplir con su compromiso de pago de tenencia, lo cual se tradujo en alrededor de 364 millones de pesos recaudados durante tres meses que tuvo de duración el programa de apoyo al pago de tenencia.

PIDEN G.I. JANES RECONOCIMIENTO

Más de 230 mil mujeres estadounidenses han combatido en guerras recientes y al menos 120 han muerto. Sin embargo, la población no comprende su contribución en el campo de batalla moderno. **EL PAÍS/MAGNUS**



FOTO AP

Proponen 'Alcoholímetro' en Estadio

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Adolfo Vega Montoto, propuso implementar el 'Alcoholímetro' fuera de las instalaciones del Estadio Corregidora, a fin de evitar la entrada de aficionados alcoholizados.

"Estamos en ese análisis; yo lo he sugerido, que personas que vayan en visible estado de ebriedad no pueden entrar al Estadio, son los que arman los problemas. Se ha sugerido, está analizando por parte de la Directiva y tendrían que tomarse medidas para perfeccionar la seguridad y evitar incidentes como los que ya pasaron".

Para llevar a cabo este nuevo operativo, informó Vega Montoto, se tienen disponibles 10 alcoholímetros.

"Tenemos no menos de 10, pero el Municipio tiene otros... por equipo de habría problema, además se aplicaría a las personas que visiblemente van mal y demostrar su grado etílico y evitar que entren".



FOTO ZEMPOLOS

El sábado, a pesar de las revisiones que se hicieron a los aficionados, lograron introducir petardos al Corregidora.

nos que visiblemente van mal y demostrar su grado etílico y evitar que entren".

Secretario, y será mejor implementar el Alcoholímetro que restringir la venta de alcohol dentro del Estadio".

Adolfo Vega. Es que es parte también de la diversión, no podemos restringir al grado de, sino lo que debemos hacer es evitar excesos.

Se aprobó la medida, vamos a ver qué más contiene, actualmente se está analizando por parte de la Directiva de Gallos Blancos.

Ya se está discutiendo, esperamos que en unas horas (ayer) tenga una reacción que se tome la decisión".

Y aunque el alcohol tiene que ver, no lo estodo -señaló-, pues hay que revisar mejor a las personas e incluso analizar el acceso de un aforo menor. Todo esto para evitar problemas y mantener el juego como un evento deportivo y familiar.

No solamente en cuestión del grado de alcohol antes de entrar al estadio, sino que se revise más exhaustivamente que no lleven ningún objeto, palomas que hacen para hacer explotar en la pista que es peligroso para los jugadores y para el público, inclusive he hecho la observación de que es pertinente analizar cuando se portan antagónicas tomar alguna medida en cuanto al número de asistentes".

Agregó que este operativo no implicará más gastos, pues son elementos y equipos que ya se tienen.

HASTA EL FINAL...

Antonio Díaz Reséndiz fue el último queretano que recibió el beneficio de la exención del pago de la Tenencia. Llegó a formarse en las Caseta ubicada en el Auditorio José Ortiz de Domínguez las 22:06 y salió a las 24:00 horas, cuando se cerró de manera definitiva el programa de apoyo.

'Libran' Tenencia 356 mil

IPOR CANDY ESCALANTE

Un total de 356 mil ciudadanos lograron cumplir con su compromiso de pago de tenencia, lo cual se tradujo en alrededor de 364 millones de pesos recaudados durante tres meses que tuvo de duración el programa de apoyo al pago de tenencia.

Jorge López Partillo Tostado, Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, informó que con esta cantidad un 99 por ciento de los contribuyentes que se esperaban cumplieron con sus pagos.

"Tenemos aproximadamente 356 mil ciudadanos que han hecho su trámite, más los tres mil que están en filas de los módulos, estaremos con este llegando prácticamente al 100 por ciento o al 99 por ciento de la gente... quienes faltan es porque hubo circunstancias difíciles para hacer el trámite", señaló.

Durante todo el día la gente se estuvo acercando a los módulos y en momentos prevalecía la tensión; sin embargo no se registraron altercados.

"La mayoría de la gente lo que me comenta es que es por razones económicas, no tenían dinero; pero en realidad es muy importante el factor económico, ese recurso que tienen que entregar que no es mucho, puede afectar al bolsillo de las personas... otro tanto que dejamos las cosas al final y aquí están los resultados".

A decir del responsable de las finanzas estatales, el principal argumento de los ciudadanos es que no contaban con el recurso económico para poder realizar el pago.

"El principal argumento de los ciudadanos es: 'no tenía dinero', pero a las 12 de la noche se cierran las puertas, pero atendimos hasta el último ciudadano que está dentro... no hay prórroga, el lunes ya se paga normal".

VER MÁS • LOCAL/PÁGINA 3

CLIMA PARA HOY

EN QUERETARO

129° 110°

129° 110°

AVISO A NUESTROS LECTORES

Por ser día de descanso en el Estadio Corregidora, este viernes 2 de abril, no habrá un partido de fútbol. Volvemos a jugar el sábado 3 de abril, cuando se jugará el partido de fútbol entre los equipos de la Liga de Fútbol Profesional Mexicano.





PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
Q U E R É T A R O

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 34, 35, 75, 76 y 87 fracción III de los Estatutos Generales y de conformidad con los artículos 1 al 11, 14 al 19 y 35 al 40 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional

CONVOCA

A los Comités Directivos Municipales, Delegaciones Municipales y a todos sus Miembros Activos en el Estado, a la

ASAMBLEA ESTATAL

Misma que se celebrará el próximo 02 de Mayo de 2010, a partir de las 10:00 horas, momento en que iniciará el Registro de Delegados Numerarios acreditados en tiempo y forma, en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez ubicado en Avenida Constituyentes s/n esq. Sierra de Zimapan, Villas del Sol C.P. 76040, en Santiago de Querétaro, Qro. a efecto de elegir al Consejo Estatal 2010 – 2013 y a los candidatos al Consejo Nacional, bajo el siguiente:

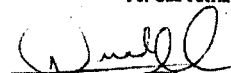
ORDEN DEL DIA

1. Registro de Delegados Numerarios
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional
3. Bienvenida y presentación del Presidium
4. Declaración del establecimiento del Quórum
5. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal
6. Cierre del Registro de Delegados Numerarios
7. Elección de escrutadores
8. Explicación del procedimiento para la elección de los Candidatos al Consejo Nacional para el periodo 2010 – 2013 y del Consejo Estatal 2010 - 2013
9. Lectura de la lista de propuestas de candidatos al Consejo Nacional y de los candidatos a Consejeros Estatales
10. Elección de Candidatos al Consejo Nacional para el periodo 2010 – 2013
11. Elección del Consejo Estatal para el periodo 2010 – 2013
12. Toma de protesta del Consejo Estatal para el periodo 2010 – 2013
13. Mensaje del Delegado del Comité Ejecutivo Nacional
14. Himno del Partido y Clausura

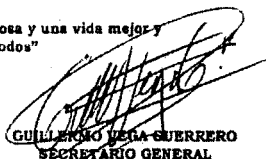
Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria o en sus normas complementarias, será resuelto por el Órgano Directivo Estatal en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional conforme a lo que establecen los Estatutos y Reglamentos del Partido Acción Nacional.

Santiago de Querétaro, Qro., a 29 de Marzo de 2010

"Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos"



LIC. RICARDO ANAYA CORTÉS
PRESIDENTE



GUILLERMO VEGA GUERRERO
SECRETARIO GENERAL

Buscará consensos Dalia Garrido

Hoy es el primer día de la diputada priista Dalia Garrido Rubio, como presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, cargo que le corresponde ocupar por un período de seis meses.

La entrega recepción se realizó el día de ayer a las 16:00 horas; sin embargo, será hoy cuando presente, a las 9:00 horas, su plan de trabajo y agenda legislativa.

Al ser cuestionada previo al evento de recepción que se realizó ayer de manos del diputado –y coordinador legislativo del PRI– Hiram Rubio, afirmó que se privilegiarán los acuerdos y no las imposiciones.

“Totalmente. Así como y ustedes han visto que nos manejamos en las comisiones permanentes de la Legislatura, con total apertura, dando la participación a los legisladores, y buscando siempre el consenso y no el ‘mayoriteo’”.

Se le preguntó acerca de la voluntad que se tiene para que no frenar lo que sucedió al inicio de la LVI Legislatura, cuando los varios ‘jaloneos’ entre diputados fueron la nota de primera plana.

“Vamos a tratar de que todo sea por convencimiento, por consenso, porque es lo que creo que esperan los queretanos. Los queretanos no quieren ver situaciones de enconos, de pleito, que no nos llevan a nada”.

Destacó que uno de los primeros asuntos a tratar será la posibilidad de que las oficinas de los diputados sean cambiadas a otro inmueble, diferente al que hoy ocupan en la Casa Mota, uno de los dos edificios del Poder Legislativo.

“El tema del cambio de inmueble será uno de los primeros consensos que hagamos los legisladores”.

Sin embargo, reconoció que todavía no hay detalles del asunto, luego de cuestionarle acerca del presupuesto que se tendría para este cambio de sede.

“En este momento no lo hemos tocado. No es un tema que hayamos aterrizado”.

Dijo que luego de la entrega-recepción revisará los asuntos pendientes en materia legislativa y administrativa.

“A nosotros nos dicen que vamos a recibir por parte de las iniciativas el presupuesto del personal. Nos van a hacer una especie de resumen de qué es lo que recibimos”.

Y aseguró que mientras los casi 150 empleados administrativos descansan, por motivo de vacaciones, los legisladores seguirán trabajando.

“Nosotros sí vamos a seguir trabajando, los que descansan es el personal administrativo, los legisladores sí tienen actividades”.

En comisión, aprueban penalizar el aborto

Excluyen violación o que la vida de la madre peligre

POR JORGE VARGAS

Noticias

Los diputados han aprobado en comisión de dictamen penalizar el aborto aquí, de uno a tres años de cárcel para la mamá, si es voluntario, y de siete a nueve para quien lo practique, no así si la mujer fue violada y quedó embarazada y no quiere tener el producto o su vida peligra, en cuyo caso, el gobierno le dará además atención integral.

Este asunto, tan polémico

entre los meses de agosto y septiembre del año anterior hasta el punto de que terminó en un semidesnudo femenino en la sede del Congreso del Estado, y que fue abrogado por la actual LVI Legislatura del Estado, ha sido retomado por ésta al aprobar el nuevo texto del artículo 139 del nuevo Código Penal para el Estado de Querétaro.

Diputados del PAN y PRI, que integran la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, presidida por el trico-

lor Luis Antonio Macías Trejo, aprobaron el dictamen correspondiente, bajo el entendido de que no todo el texto de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales, aprobados por la anterior LV Legislatura del Estado y abrogados antes que terminara 2009, está mal.

Cuando el aborto sea producto de un accidente, la mamá no será castigada. En cambio, si la mujer es llevada por su consorte con un tercero para que le practique el aborto, sin ella consentirlo, entonces éste tendrá una pena de siete a nueve años de cárcel, y si es médico, le será suspendida su licencia de uno a cinco años.

No es tema de agenda legislativa la independencia de PGJE: Antonio Macías

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura, Antonio Macías Trejo, dijo que durante la presente legislatura no se tiene planteada la separación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), del Poder Ejecutivo, tema que ha sido reiterado en la agenda estatal y nacional por organizaciones civiles y políticos de diversos partidos.

"No es un tema que tengamos en la agenda nosotros para estudiarlo. Hasta el momento nadie ha manifestado nada en ese sentido, pero bueno, si hubiese una propuesta, nosotros la estudiaríamos. Seríamos la comisión a la que le correspondería analizar esa propuesta, en caso de que el Ejecutivo, o algunos diputados o algunos órganos de gobierno que tienen facultades para presentar iniciativas, la presenten y podamos entrar al estudio".

El diputado del PRI expuso que esto ya se aplicó en otra entidad de la República, pero no funcionó, por lo que se revirtió la decisión.

"Hay qué tener en cuenta que en otro Estado de la República, me parece que Chiapas, ya habían hecho la preparación y no funcionó y regresó de nueva cuenta al Ejecutivo".

Aseguró, que hoy el desem-

peño de la Procuraduría, aunque es perfectible, ha mejorado sustancialmente, respecto a los dos sexenios anteriores.

"Como litigante te puedo compartir que como abogado particular, la Procuraduría en los dos sexenios pasados yo sí vi deficiencias de personal que hacía falta y hoy se ve una diferencia, se nota que desde los mandos superiores se transmite a los Ministerios Públicos y a los propios secretarios que deben tener atención con el público y ser cercanos con la ciudadanía".

En cuanto al tema de corrupción, afirmó que los elementos que hoy la integran "están libres de corrupción" y que "han sido contados los casos en los que han incurrido elementos en cohecho".

"En pláticas de manera extraoficial, nos han comentado esa situación y también nos han compartido en incidencias de los delitos, qué delitos más se cometen en Querétaro y también nos ha comentado el Procurador (Arsenio Durán) en el mismo Consejo Ciudadano de Procuración de Justicia, del cual un servidor es parte, que hay deficiencias en el personal y nosotros como integrantes opinamos para que se mejore en la atención", concluyó el legislador.

Tiene Contraloría estatal Manual de Auditorías

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Clarisa Torres Méndez, secretaria de la Contraloría, informó que está listo el Manual de Auditorías, el cual establece la metodología y los criterios de actuación que deben contemplar los órganos internos de control.

Dicho Manual permitirá que las auditorías se realicen de manera ordenada, sistemática y uniforme, y establece la conducta que deberá tener el auditor, conducta que en todo momento deberá estar apegada a la normatividad, para lograr una mayor calidad en su trabajo.

En el Manual se propone que el personal que participe en la ejecución de auditoría, se apegue a los lineamientos establecidos, pues son de aplicación general para quienes están adscritos a los departamentos de Auditoría o bien a los órganos internos de control del Poder Ejecutivo.

El Manual de Auditorías se sustenta en el Art. 23 de la Ley Orgánica de la Administración



CRITERIOS DEFINIDOS, claros y eficientes, con el Manual de Auditorías: Clarisa Torres Méndez.

Pública Estatal, que habla de las atribuciones de la secretaria de la Contraloría en cuanto a la prevención, la vigilancia, el control y la evaluación de las dependencias del Poder ejecutivo. También se apoya en el Reglamento Interior, en los Arts. 6 y 11, que se refieren a las facultades de la secretaria de la Contraloría y al despacho de los asuntos de la dirección de Auditoría.

Inaugura FDS obras en el pueblo de Jurica

Noticias

Una calle empedrada, guarniciones y banquetas fue la obra entregada el día de ayer por el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, en la sección Gobernantes del Pueblo de Jurica.

La calle Álvaro Obregón fue remodelada como parte de las acciones que la administración municipal está realizando para mejorar la imagen pública de la comunidad. "Hay que crear un pueblo mejor, para que los jóvenes y los niños se desarrollen mejor", señaló Francisco Domínguez. Asimismo, aclaró que "estas obras son para todos los días, para que los niños tengan un mejor futuro, para que vivan mejor."

No vamos a parar aquí en el Pueblo de Jurica. En unos días estaremos haciendo los levantamientos y empezaremos en un par de meses, tres máximo, el drenaje de la calle Lirio, adelantó Francisco Domínguez, "es una obra que se va a enterrar y nadie la va a ver y le dará, por fin, solución a toda la gente de la calle de Lirio, porque tendrá drenaje en este año", finalizó.

Además anunció la conclusión del dren Jurica para que el agua no afecte las calles. "En esta obra se invertirán 2 millones 200 mil pesos y seguiremos avanzando poco a poco, junto con otras acciones, a favor del pueblo de Jurica", agregó.

La obra con una inversión de un millón 195 mil 664 pesos, y

que inició el 26 de noviembre del 2009 y terminó el 26 de diciembre del mismo año, consistió en la renovación de la calle Álvaro Obregón, con una longitud de 250 metros, así como la instalación de 461 metros cuadrados (m2) de guarniciones y 445 m2 de banquetas.

"Es un beneficio porque la gente podrá transitar con confianza y seguridad", señaló el arquitecto Santiago Martínez Montes; asimismo, detalló que "se cubrió una superficie de 2261 m2 en empedrado, con lo cual 250 familias fueron beneficiadas" e hizo un llamado a los vecinos para mantener, cuidar y limpiar la calle.

En su oportunidad, el Secretario de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neves, destacó la participación conjunta de la Sedesol y la Presidencia Municipal para llevar a cabo esta obra.

Por su parte, María Elena Hernández Escobedo, vecina de la colonia y miembro del Comité de Contraloría, agradeció "la realización de la obra que beneficia a la comunidad, ya que estaba intransitable debido a las inclemencias del tiempo" y reconoció el trabajo "por mejorar la imagen urbana de nuestra colonia". Por último, y a nombre de todos los vecinos de la colonia, Hernández Escobedo invitó al Presidente Municipal para "que no sea la primera vez que venga a inaugurar una calle, porque tenemos muchas calles que están muy mal", puntualizó.

Necesaria mayor inversión en educación superior

Incrementa UAQ su ritmo de crecimiento

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La Universidad Autónoma de Querétaro no se opone a que se creen nuevas instituciones de educación superior en el estado, pero considera y siempre ha insistido en que debe haber una mayor inversión en instituciones de carácter público, ya que las privadas tienen posibilidades de recibir a un sector de la sociedad muy reducido, que es el que tiene los ingresos necesarios para pagar las cuotas.

Así lo consideró el Rector Raúl Iturralde Olvera, quien agregó que en los últimos años el ritmo de crecimiento ha sido mayor en las instituciones de educación superior privadas con respecto a las Universidades públicas, por lo que hizo votos para que pronto se pueda revertir esta tendencia.

Dijo que en el estado es fácil apreciar en los últimos años que hay una gran cantidad de instituciones privadas que se han venido a instalar a Querétaro, mientras el crecimiento de las instituciones públicas no ha sido a ese mismo ritmo y "nosotros siempre seremos partidarios de la educación pública".

Por otra parte, Raúl Iturralde comentó que los resultados que colocan a la UAQ entre las diez mejores en el país hablan de una institución que está bien posicionada, que está llevando a cabo un trabajo académico exhaustivo y que en los últimos años ha logrado mejorar los indicadores a través de los cuales se le evalúa.

Cuestionado sobre los resultados del ranking de los periódicos Reforma y El Universal que ubican a nuestra máxima Casa de Estudios entre las mejores del país, incluso por carreras, destacó que la UAQ ha logrado un lugar muy adecuado dentro de las Universidades públicas que existen en el país.

Expresó que estos resultados son un aliciente para que la Universidad Autónoma de Querétaro continúe trabajando en la misma dirección, ya que "el trabajo académico es constante, requiere de una actualización permanente y no se puede pen-



CONFIANZA EN José Calzada - Rovirosa para la segunda etapa del campus Aeropuerto: Raúl Iturralde Olvera.

sar que ya alcanzaste una meta y que ya puedes descansar".

Refirió que el trabajo debe ser constante y el ranking de la prensa nacional es un aliciente para continuar haciéndolo, para que los universitarios puedan seguir cosechando como lo han hecho hasta el momento.

Dijo que una de las preocupaciones del Alma Mater es ampliar la cobertura y por eso se está construyendo el Campus Aeropuerto, en donde se están invirtiendo alrededor de 120 millones de pesos y con el apoyo del gobernador José Calzada Rovirosa espera que al final de este año se puedan conseguir más recursos para iniciar la segunda etapa constructiva en el 2011.

Manifestó que en la segunda fase del proyecto se está considerando la construcción de un gimnasio auditorio, entre otras obras que están previstas. Al respecto, comentó que las nuevas carreras que tiene previsto impulsar la UAQ en este nuevo campus se han puesto a la consideración del COEPES para escuchar su opinión, y también la Universidad opina de la propuesta que hacen las demás instituciones sin que ello implique contravenir lo que está establecido en la legislación universitaria.

QRO. SATURADO: CANACINTRA

Acaparan El Marqués y SJR el auge industrial

por **Laura Banda Campos**

El Marqués y San Juan del Río, serán en los siguientes años los municipios con mayor incremento industrial, considerando que la capital del Estado, no cuenta con espacios para recibir la llegada de nuevas inversiones, aseveró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Oscar Peralta Casares.

Señaló que en estos momentos el municipio de Querétaro se encuentra saturado, por lo que su disponibilidad de espacios para la instalación de nuevas empresas, es menor ya que su zona urbana sólo da la oportunidad para el desarrollo en el ámbito comercial y de bienes raíces.

Ante esta situación, estimó que deberá voltearse a ver a otros municipios como es San Juan del Río o El Marqués, ambos convertidos en polos de desarrollo importantes para el Estado.

En el caso de San Juan del Río, refirió que es una ciudad con más oficio industrial, ya que el 65 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) proviene de las empresas, a pesar de que cuenta con menos corporaciones de las que tiene el municipio de Querétaro.

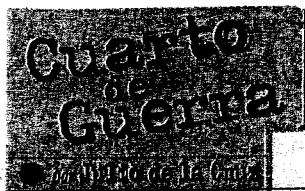
"Hay más oficio industrial en San Juan del Río, entonces esa zona demanda de más servicios, pues ubicación geográfica hace que posea muchas características importantes para las empresas", señaló.

Los servicios que requiere, en su opinión tienen que ver con el hecho de contar con un parque industrial moderno, que satisfaga las necesidades y expectativas de las corporaciones, ya que la mano de obra ya se tiene.

Dijo que San Juan del Río ya tiene las instituciones de educación superior, las cuales dotan de capital humano bien preparado; así como también cuenta con las vialidades y carreteras que hace más atractivo la ubicación de la zona para las industrias.

En el caso de El Marqués, dijo que "por ser un municipio conurbano con Querétaro, pues estaba más cerca y tuvo más atención; San Juan del Río estaba más distante, más olvidado, pero ya lo estamos poniendo en un buen nivel", subrayó.

Manifestó que se tiene una competencia entre los municipios de El Marqués y San Juan del Río, para el desarrollo empresarial, pues los alcaldes están llevando a cabo estrategias para que se puedan detonar estas zonas, pero "con dos o tres ajustes van a tener un boom importante".



TECNOLOGÍA. A fines de este mes el tricolor estrenará un programa digital enfocado a la gestión social, el cual es calificado como un sistema de punta.

PANCHO dejó plantados a decenas de personas durante la puesta en marcha de una Subcomandancia en Juriquilla. Su presencia estaba confirmadísima y por eso asistieron Adolfo Vega Montoto y el procurador Arsenio Durán Becerra, además de la familia Torres Landa, pero el alcalde nunca llegó. *¿Dónde estaba?*

VUELVE. En el 2001 abarrotó el Josefa Ortiz de Domínguez con la gira "Nos Sobran los Motivos" y ahora, nueve años después, regresa al mismo auditorio con su nuevo disco "Vinagre y Rosas". No digan quién se los dijo, mejor investiguen la fecha.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

TEXTOS: REDACCIÓN

- Profepa: denuncias tardías
- Fútbol: violencia y seguridad
- Tradición y Semana Santa

Tardadito

El delegado de la Profepa saltó a la palestra y de pronto soltó de su ni tan ronco pecho denuncias en rehilete que alcanzaron a todos, pero todos, los que trabajaban con él como funcionarios en la administración estatal, municipal y hasta la federal.

Como el futbolista que llega muuuuy a des-tiempo por un balón, y comete foul. Así le pasó al personaje que a veces hace caso cuando lo llaman Arturo Eulogio Ortiz Montes.

En una conferencia de prensa formal donde se dio a conocer un operativo coordinado de prevención y protección al ambiente.

Arturo Eulogio dijo que los antecedentes, ojo, hasta antes de la nueva administración gubernamental conforman saldos negativos.

Dijo que los principales infractores fueron en el nivel Federal la secretaría de Comunicaciones y Transportes con la apertura de caminos sin autorizaciones e impacto ambiental y cambio de uso de suelo; a la Sduop la trató igual.

De aquellos tiempos, no tan remotos, el sastre no recuerda una sola denuncia del delegado federal al que de pronto se le quitó la venda y la amnesia que la acompañaba, quien por supuesto también se siguió de frente con valor sumo contra otros ex funcionarios de todos los niveles de gobierno.



ARTURO EULOGIO Ortiz Montes.

Qué bueno, piensa el sastre, que se tome en serio la cuestión ambiente y se arme un esquema para respetar la ley, cuidar el medio ambiente, alentar las buenas y fundadas razones de lucha de muchos ambientalistas, ejercer frenos y sanciones contra quienes no cumplan con su deber... Pero hubiera sido bueno que lo hubiera dicho, no alguien que calló durante años, sino quienes lo denunciaron permanentemente y fueron desdenados.

Es decir concluye el sastre: el programa es necesario e indispensable, y qué bueno se ponga en marcha y se tome en serio; pero el vocero, esta vez, fue inadecuado... por decir lo menos. ¿O no?

Bueno es en fin que se tenga toda hoy la voluntad de acatar la norma, de respetar la ecología, de no eliminar zonas de amortiguamiento o protegidas, de no invadir parques y áreas verdes, de iniciar obras con proyectos ejecutivos debidamente sustanciados.

Esa es la buena noticia. Y con ésta nos quedamos.

Al igual que con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 presentado ante representantes de todos los sectores sociales el pasado sábado y que de entrada expresa voluntad de trabajo, de orden, de transparencia y de servicio.

Seguridad

El sastre y su taller ven los problemas ocurridos en el Estadio Corregidora el pasado sábado en el partido de fútbol entre Gallos Blancos y Atlas desde dos vertientes, como dirían los polacos agudos, o en dos escenarios como dirían los teatros.

El primero es el de la violencia: ningún tipo de violencia es admisible como bien lo dijo el capitán del equipo Joaquín Beltrán.

Se sabe ahora que las porras estaban "ardidas" desde que los del Atlas vencieron a Gallos en el

Estadio Jalisco y los hicieron caer a la Primera A allá hace tres años cuando Salvador Reyes era el entrenador. Y que los del Atlas venían en el mismo plan ahora que su equipo podría sufrir importante merma en sus afanes de calificar si perdía.

Lo que se vio en las tribunas fue desastroso: los atletas se ensartaron primero con los de seguridad privada -los de amarillo- que en minoría numérica escandalosa trataban de ponerlos en orden lo cual no sólo no consiguieron sino que sufrieron el embate de los vandálicos visitantes.

Después llegó la policía y el grupo de enloquecidos atletas no cedió y siguió tundiendo a quien se le parara enfrente y tratando de romper mallas y barreras de separación, lo cual consiguieron parcialmente.

Fue entonces cuando la porra local fue al rescate de sus muchachos de seguridad y surgió el lamentable espectáculo que obligó a retrasar el inicio del segundo tiempo durante siete minutos hasta que la policía separó a los rijosos y sacó a la enloquecida porra visitante.



JOAQUÍN Beltrán.

Ante esta violencia habrá que revisar cómo y en qué estado llegan las porras al estadio. No es posible que una turba alcoholizada y drogada tenga espacio al lado de la gran mayoría de los aficionados que van con sus familias al estadio a disfrutar de un espectáculo.

Coincidiendo con este punto es importante una mayor coordinación y capacidad reactiva de los cuerpos policíacos debidamente coordinados, y enterados por parte de la directiva, de las posibilidades de desmanes según las historias de los equipos y del comportamiento de sus supuestos seguidores.

Lo cierto hoy es que Querétaro tiene fama de tener porras agueridas y a veces también vandálicas como ha ocurrido en partidos recientes en Guanajuato, San Luis y Monterrey donde incluso se les encontró droga en un autobús en que viajaban.



CARLOS Reinoso.

Vale ampliar el tema y recordar que el sábado anterior en un publicitado "concierto de rock" también hubo brotes de violencia que fueron tardíamente contenidos por la seguridad privada que parecía centrarse en la zona cercana al espectáculo de los grupos invitados.

Todo esto, cree el sastre, es materia de revisión amplia y racional, para prevenir que no vuelvan a ocurrir hechos tan bochornosos que además se revierten en decisiones injustas contra la afición, el equipo y la plaza, como ocurrió en este caso concreto.

Por lo demás el taller, que ya se burocratizó, extiende una amplia felicitación al maestro Carlos Reinoso, habida cuenta de que con inteligencia y pasión ha cumplido un trabajo espléndido que permite al equipo local continuar con más tranquilidad y expectativas en el circuito máximo del fútbol. Salud maestro. Tan tan.

Romeritos

Este zurcidor se debatía en la duda sobre qué decirle al lector. ¿Hablar de decapitados en Michoacán? ¿De la inseguridad que prevalece en el país y se extiende ahora hacia los paseantes, que tienen que luchar contra el tráfico carretero y los asaltantes de caminos que en las carreteras de Guerrero hacen víctimas a los turistas? ¿De Constituyentes convertido el fin de semana en ciclopista? ¿... y las playas artificiales? ¿Del turismo que invade, para bien de la economía local, nuestros destinos locales, aún accesibles para una economía en crisis, que salvo en Tequisquiapan, donde a los hoteleros no les ha caído el veinte y siguen con tarifas como si estuvieran en Ixtapa para ahuyentar hasta al rico Slim?

Nada. De eso nada. A este zurcidor se le vinieron encima, a propósito de la Semana Santa los recuerdos, sobre todo de las tradiciones y la comida. De cómo aún con los problemas actuales, en Querétaro a propósito del arranque de la Semana Mayor y como devoción a la virgen de Dolores, se ponen -como en Navidad Nacimientos- en esta temporada altares donde prevalecen los lienzos morados, imágenes o estatuas de la Virgen Dolorosa y a un lado, jarrones de agua de donde se sacan vasos que se ofrecen a quien va de paso. De cómo hoy, aquí en el centro, desde La Cruz, por Plaza de Armas y luego hacia abajo, por Juárez, se disputan desde hace ya casi 40 años, lugares para presenciar la Procesión del Silencio, con sus fieles encapuchados, los pies encadenados y los brazos en cruz, lacerados y con cadenas dan vida ahora a una tradición que al principio, acostumbrados a las Tres Caídas en La Cañada o en Carrillo Puerto y ahora han proliferado a otros puntos, era lo máximo de la temporada de luto por la muerte de Cristo que culminaba con la Pascua de Resurrección.

Todo eso, en tiempos pasados terminaba el sábado a la media tarde, con el suicidio de Judas

el Iscariote y la quema de los Judas.

En el inter, claro, había que comer platillos donde las tortas de camarones o de charales privilegiaban los platillos de romeritos, de nopales y, en caso de ser medio acomodados, de bacalao, que ahora ya, excepto una vieja tienda defienda de ultramarinos, asentada como franquicia aquí, vende.

El zurcidor, como don Susanito en aquellas viejas de Joaquín Pardavé, por poco y exclama iqué tiempos aquellos! Pero no, no hubo necesidad. Hay hogares aquí que aún mantiene esas viejas tradiciones que nos reconcilian con los mejores platillos que hacen inolvidable la Semana Santa, mientras al turismo se le pasea en un pseudo tranvías por el Centro, por el Río, el Cerro de las Campanas, Santa Rosa de Viterbo y otros puntos, donde le van contando unas leyendas inventadas o la historia alterada del II Imperio o se les orienta para que vayan a Bernal, a los pocos balnearios que aún existen por los rumbos de la carretera San Juan-Xilitla, que conocen pueblos de verdad, como Tequis, Bernal o Cadereyta y aún los más temerarios, que se lanzan hasta Jalpan, Landa, Concá y otros puntos de la sierra.



LOS Judas

"Judas"

El sastre se aparta un instante de la computadora y mira hacia un rincón del taller, de donde proviene un ruido, y se acuerda entonces de las ratas o ratones y de las cucarachas y hasta de los alacranes. No, no es nada de eso. Es una mosca, atrapada en una telaraña. Mirándola cómo, desesperada, intenta huir de la trampa, el sastre mira un muñeco pequeño, de cartón, de los que Elías compraba para quemarlos el sábado de gloria, y entonces se acuerda del 'Judas' que había en el pueblo del vecino. Le pusieron ese apodo, desde que un descuido lo incapacitó para siempre. Sin dejar de mirar la mosca, el sastre recuerda la historia que Elías contó una vez y muchas veces, siempre igual. Se llamaba Rosendo. Vivía solo en una casita que estaba en una de las orillas del pueblo, cerca del río. Se ganaba la vida haciendo mandados, a veces limpiando las huertas, en otras, acarreado ropa limpia, del río a la casa del dueño de las prendas; asistiendo al cura del pueblo en las misas de cada domingo, y, sobre todo, haciendo fuegos pirotécnicos para las fiestas religiosas anuales del pueblo. "No había cuetero en toda la región que fuera más chingón que el Rosendo", le dijo una

vez Elías al sastre. Y era cierto. Tanto así, que el cohetero dejó de andar haciendo mandados y limpiando huertas y acarreado ropa y hasta ayudándole al cura, desde el día en que se hizo famoso. "Ya le cuento que de muchas partes le encargaban castillos". Así que, de la noche a la mañana, la casa de Rosendo era una bodega de dinamita, carrizos, papel de colores, engrudo, botes, cartón de distintos espesores, brochas y botes de pintura, rollos de cáñamo. Toda la casita estaba llena. "Con decirle que para acostarse a dormir, el Rosendo quitaba de encima de su cama los castillos". Pero un día el cohetero dejó de hacer cohetes: un cohete le explotó en plena cara y lo dejó ciego. "Ya le cuento que desde ese día le decíamos 'Judas, el ciego'". "¿Y qué les decía él?", le dijo el sastre aquella vez al vecino. "Nos mentaba la madre". Al salir del recuerdo mental, el sastre se da cuenta de que, casi igual que Rosendo, la mosca ha sido paralizada por la araña.

Banqueta

VERDADES IGNORADAS

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, pone el dedo en la llaga al decir que urge que la gente vea transparentados sus recursos, pues los ciudadanos ya no creen en los gobiernos. Aunque la lección la han tenido todos los partidos políticos que han gobernado, no parecen estar preocupados, y siguen sin retomar la apertura de escuelas de cuadros, y algunos eligiendo candidatos llamados "de unidad", y cuidando sus intereses, a través de sus legisladores, locales y federales y, en general, funcionarios públicos, y pagando cuotas de poder, y desde recién, aliándose con sus antagonistas; haciendo mil piruetas políticas para retener el poder. Un experto en la materia decía en la Casa Legislativa que 60 por ciento de los electores no se siente representado por sus diputados. Sin embargo, los partidos ni sudan ni se abochorran. El que un munícipe diga lo que ha dicho Domínguez Servián, debería activar una modernización de dichos partidos.

CASI COMO HACE 12 AÑOS

Los desempleados de 35 años y más, que están ya cansándose de buscar trabajo sin encontrarlo, desde hace meses, y que no se explican por qué los patrones no aprovechan la experiencia y conocimientos de los sin empleo, estarán recordando cuando Loyola iba a sentarse en la silla de la esquina de 5 de Mayo y Pasteur, que dijo que, para elegir al mejor gabinete, la Secretaría del Trabajo recibiría solicitudes de empleo de la gente con estudios, y la oficina pública recibió unas cinco mil. Luego, cuando dio a conocer los nombres de su secretariado, muchos tuvieron que tragarse su coraje al darse cuenta de que ninguno de los elegidos había entregado su solicitud en aquella secretaría. El consuelo que pueden asumir, si de algo les sirve, es el hecho cierto de que las empresas establecen los criterios de la contratación, no las autoridades laborales, según ha dicho el titular del despacho, Juan Gorráez Enrile.

AMONIACO NON GRATO

Los empresarios extranjeros que querían abrir una planta de amoníaco cerca de la Peña de Bernal, andarán buscando ahora a don Martín Jiménez, el presidente municipal de Toluca que les autorizó los trámites -para que ellos abrieran su empresa- que resulta están mal. Y la gente estará bien contenta de que, por fin, ahora el gobierno sí les hizo caso. Y el ahora ex munícipe estará deseando que vengan los marcianos y se lo lleven, antes de que caiga en manos de los inconformes. Porque una cosa es cierta: el día que lo agarren, lo hacen carnitas.

ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL
OSEJO

El Ciudadano

Como 'anillo al dedo' le cayó la Semana Santa al Gobernador José Calzada quien podrá descansar un par de días: el Jueves y Viernes Santos.

Y es que el 'ciudadano' -como lo llaman sus colaboradores más cercanos- trae una agenda y unas pilas de 'miedo', según comentan en Palacio; tanto que más de uno ha tenido que tomar vitaminas para aguantarle el trote...

Su ritmo es impresionante: desde las cinco y media de la mañana puede marcarle al radio a cualquiera de sus colaboradores para preguntar u opinar sobre algún asunto en particular.

Con ellos 'pelotea' y 'rebota' los temas. Ya por radio, por correo electrónico y, la mayor parte de las veces, por el chat interno de los modernos teléfonos celulares.

Para cuando llega por la mañana a la Casa de la Corregidora ya desayunó y tomó café -y muchas manzanas del 'Starbucks'- con dos, tres o cuatro actores políticos...

Y sigue su agenda: eventos y actos públicos cuyos discursos y mensajes ha revisado entre cita y cita: aunque, como en la toma de protesta de **Pedro Paredes** de la CANACO, prefirió improvisar.

Entre acto y acto se da tiempo para desahogar su agenda y tomarse un 'descanso', como el martes cuando caminó de sus oficinas de Palacio a la Casa de Gobierno acompañado de **Eduardo Luque**, el Dirigente municipal del PRI en Querétaro.

Y, a decir de sus colaboradores, no para sino hasta las diez de la noche "y eso, si no tiene programada alguna cena o evento nocturno"...

Hoy el Gobernador **Calzada** está cumpliendo sus primeros seis meses al frente del Gobierno Estatal.

En una especie de corte de caja, sus colaboradores ya están armando el recuento que después servirá para presentar su primer informe ante la Legislatura en julio próximo:

Eliminación del Impuesto sobre la Tenencia Vehicular; ajuste del gasto corriente, con disminución de salarios a los empleados, incluyéndolo a él, de primer nivel; límites a las pres-

taciones de los servidores públicos; el arranque del Programa 'Soluciones' (donde concentrará sus esfuerzos después de la semana de Pascua) y del arranque de mucha obra pública...

Sin contar la inversión que ha logrado atraer para el Estado en estos primeros seis meses gracias al intenso cabildeo que ha realizado en las cúpulas empresariales y de negocios en México...

Y el litigio que lleva ante la SCJN para que dejen en libertad a las dos amercendadas **Teresa González y Alberta Alcántara**.

Son sus primeros seis meses...

■ Tras Bambalinas

Como pocos en su partido, el Diputado **Luis Antonio Macías** ha logrado 'exprimir' la comisión parlamentaria de Administración y Procuración de Justicia en la LVI Legislatura... Desde el principio, el de TX se lució con el trabajo parlamentario gracias, en primer lugar, a sus deseos de sobresalir pero también gracias al apoyo de sus excelentes asesores jurídicos... **Macías** y el panista **Marcos Aguilar Vega** -que también 'espanta' a cualquiera con el 'staff' de colaboradores y por la impresionante agenda que cubre- de los más destacados en el Congreso Local... A propósito de Diputados: nuestro deseo para que pronto se recupere el Diputado **José Luis Aguilera Rico** que está pasando por algunos problemas de salud... Anímo, como diría el idem... La Diputada **Dalia Garrido** que hoy encabeza la Mesa Directiva de la Cámara Local, tiene toda la mañana para estudiar la Ley de la propia Legislatura... Ayer dio muestras de su ignorancia supina -como diría el maestro **Francisco Guerra**- cuando en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, de la cual es Secretaria, no sabía lo que era 'votación nominal'... De ese tamaño...

Esta columna no se publicará sino hasta el próximo lunes...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se transmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información:
www.ciudadypoder.com.mx